

Santiago, 5 de junio de 2025  
**Circular N° 32/2025**

### **A todas las y los Caminantes, Guiadoras y Dirigentes:**

Deseando lo mejor para toda la comunidad de Guías y Scouts de Chile, les queremos compartir información relativa al Paxtú 2026.

### **¡¡¡Llegó el momento del servicio!!!**

Para que un Campamento Nacional sea un éxito, es necesario contar con personas voluntarias dispuestas a entregar su servicio y soporte, en las distintas áreas necesarias para su buen desarrollo. La dedicación y espíritu de servicio son esenciales para llevar a cabo una actividad de esta escala, permitiendo así la vivencia de una experiencia significativa para manadas y bandadas que se congregarán en el Parque Escuela Callejones, provenientes desde el Gran Desierto a la Pampa Austral.

Es por ello que extendemos la invitación para postular al Equipo de Servicio de nuestro próximo PAXTÚ 2026:

### **¿Quiénes pueden ser parte del servicio?**

- Pueden postular equipos de caminantes (que al momento del inicio del Paxtú cuenten con 18 años cumplidos), integrados entre un mínimo de 3 integrantes a un máximo de 8, acompañados por una guiadora o dirigente responsable. Al momento de la selección, se dará prioridad a los equipos que cuenten con un adulto acompañante con Curso Medio en la Rama Caminantes.
- Pueden postular Guiadoras o Dirigentes con Registro Institucional 2025 vigente, que no acompañen a las Manadas y Bandadas participantes y que no presenten inhabilidades para trabajar con menores o sanciones vigentes por alguna Corte de Honor.

## ¿Cómo se postula?

Revisa el listado de áreas de servicio disponibles para Paxtú. Analiza cuáles son, la afinidad con ellas y competencias personales. Escoge hasta un máximo de 3 alternativas.

- Para Caminantes que participen con su equipo, el registro lo debe realizar la persona adulta que les acompañará, inscribiéndose ella o él y las y los caminantes correspondientes en el siguiente formulario, señalando sus opciones de participación (incluido la persona adulta)

<https://agsch.org/inscripcionPaxtuCaminantes>

- Si eres guiadora o dirigente y pretendes postular de manera individual, ingresa tu postulación en el siguiente enlace:

<https://agsch.org/inscripcionServicioDDGGIndividual>

Al momento de postular además deberán adjuntar los siguientes documentos, los que serán requisitos:

- Consulta de inhabilidad para trabajar con menores  
<https://inhabilidades.srcei.cl/ConsInhab/consultaInhabilidad.do>
- Certificado de antecedentes  
<https://www.registrocivil.cl/principal/servicios-en-linea/>
- Certificado de maltratos relevantes  
<https://inhabilidades.srcei.cl/InhabilidadesRelevante/#/inicio>

## ¿Cuál es el plazo de postulación?

Se puede ingresar a los enlaces a partir del **16 de junio, los que estarán abiertos hasta el 30 de julio.**

El Equipo de Selección revisará las postulaciones y designará en las diversas áreas, a los equipos o personas más idóneas para las funciones establecidas. A partir de la segunda quincena de agosto se comunicará vía correo electrónico el resultado de la postulación. Tener en consideración que al ser un proceso de postulación, se puede recibir una respuesta favorable o no. También se podrá recibir un correo con la sugerencia de participar en otra área distinta a la que indicaron en sus preferencias.

Una vez recibida la respuesta de aceptación en el Equipo de Servicio, se puede pagar la primera cuota. NO antes.

### **¿Qué sucede luego de que se recibió la confirmación como integrante del Equipo de Servicio del Paxtú?**

Se contactará con las personas seleccionadas el Responsable del Equipo correspondiente para dar la bienvenida. Las áreas tendrán capacitación previa al campamento, por lo que se debe estar en permanente comunicación con la o el Responsable del Equipo.

En el caso de los Caminantes, también se contactará la Responsable de Subcampo de Servicio, Fabiola Letelier, para coordinar con las y los Protagonistas del Movimiento su programa de actividades para tiempos libres.

### **¿Cuál es el valor de la cuota y cuáles son los plazos?**

La cuota del campamento para las personas voluntarias en servicio, se determinó considerando la zona de origen de la o el participante, la cual es la siguiente:

<b>Zonas</b>	<b>Valor de la Cuota</b>
Arica, Iquique, Antofagasta, Aysén, Magallanes e Isla de Pascua	\$57.000
Atacama, La Frontera, De Los Ríos, De Los Lagos y Del Reloncaví	\$58.000
Norte Verde, Ñuble y Del Biobío	\$60.000
Valparaíso, Aconcagua, Zonas de la Región Metropolitana, Del Libertador Bernardo O'Higgins, Del Maule y Registro individual	\$64.500

Esta cuota contempla:

1. Arriendo del lugar y pago de su infraestructura y servicios: alojamiento, aseo, energía eléctrica, instalaciones sanitarias, módulos o pabellones, comunicaciones, piscina, cocina, agua potable, gas, entre otros.
2. Gastos en servicio de apoyo al campamento: infraestructura adicional, instalaciones de salud, arriendo de cabinas sanitarias y duchas de refuerzo, aseo extra de cabinas sanitarias, instalación de sombras (toldos, mallas y carpas), equipamiento de seguridad y prevención de riesgos, comunicaciones internas, remuneraciones de personal técnico (gasfiter, electricista, choferes, entre otros), transporte interno, materiales para mantención de infraestructura.
3. Alimentación del equipo de servicio.

#### 4. Kit del evento: pañolín, credencial e insignia del campamento

Recuerda que solo una vez que se reciba la confirmación de ser aceptado en el Equipo de Servicio del Paxtú, se debe pagar la participación en las siguientes fechas:

Fecha	Monto
15 de septiembre	\$20.000
15 de octubre	\$20.000
15 de noviembre	Saldo pendiente

#### ¿Dónde debo pagar la cuota?

Los datos de cuenta para depositar o transferir son:

Inversiones e Inmobiliaria BP SA  
RUT 76.981.280-6  
Cta. Cte. 6363116-7  
Banco Santander

Deben enviar el comprobante de transferencia o depósito a través del link de registro y al correo [pagoseventos@guiasyscoutschile.cl](mailto:pagoseventos@guiasyscoutschile.cl) detallando Grupo, Distrito y nombre de la o las personas a las cuales corresponde el pago informado.

#### ¿Qué considera la alimentación?

La cuota que tú pagas está subsidiada, pues no cubre todo lo que significa mantener a un Voluntario en Servicio durante el Paxtú. Por eso, hay un aporte de las cuotas de los participantes que permiten cubrir lo que la cuota de servicio contempla. Todos los días tendrás derecho a desayuno, almuerzo y cena, con opciones tradicionales, veganas y vegetarianas.

#### ¿Qué sucede si no puedo participar del PAXTÚ y ya he sido seleccionado?

Quién no pueda finalmente participar del PAXTÚ y ya haya sido seleccionada o seleccionado en el Equipo de Servicio, debe comunicarlo con la persona encargada de su área, para así canalizar el reemplazo correspondiente. El equipo de Selección de Servicio de Paxtú, es el único que determinará los reemplazos en caso que se requieran.

De no poder asistir al PAXTÚ se debe tener presente y claro lo siguiente:

Situación	Respuesta
Desiste antes del 30 de octubre	Se retendrán 10.000 pesos de la primera cuota, en caso que ya la haya cancelado. Esta medida se adoptará cualquiera sea la razón de desistir y se justifica por concepto de los compromisos y gastos previos al campamento comprometidos por la organización. De todas maneras el monto pagado a la fecha puede ser traspasado a otro participante en servicio.
Desiste antes del 30 de noviembre	El monto pagado a la fecha puede ser traspasado a otro participante en servicio.
Desiste después del 15 de diciembre	No hay posibilidad de devoluciones o traspaso de cuotas y solo se le entregará el Kit de participación en fecha y lugar a informar, posterior al PAXTÚ.

### ¿Cuándo tendrían que llegar a Callejones y cuando finaliza el servicio?

La llegada a Callejones para el Equipo de Servicio, es el sábado 10 de enero para participar de las capacitaciones generales y el montaje de las actividades que lo requieran. De igual forma se requiere la ayuda posterior a la clausura del PAXTÚ, para guardar materiales y desarmar todo lo implementado, por lo que la salida es durante la tarde del sábado 17 de enero.

El equipo de Selección de Paxtú estará disponible para acompañar en el proceso de postulación, por lo que cualquier duda comunicarse a [seleccionpaxtu@guiasyscoutschile.cl](mailto:seleccionpaxtu@guiasyscoutschile.cl)  
Agradecemos la difusión y disposición con nuestro **11° Paxtú**

Esperando que esta información llegue a todos los Grupos del país, nos despedimos fraternalmente

  
Cecilia Toro  
Asistente de Campo  
Comisionada Nacional Lobatos

  
Claudia Donoso Aspee  
Responsable de Campo  
Coordinadora Métodos  
Educativos

  
Carolina Flores  
Asistente de Campo  
Comisionada Nacional  
Golondrinas